El Juzg. Civil y Comercial N° 4 del Depto. Jud. de Dolores, hace saber por 3 días en autos “Galdos, Juan Sebastián c/Lopez Basualdo, José Armando s/Ejecución de Honorarios”, Expte. N° 74.477 el Mart. Luis R. Caputo subastará electrónicamente el 100 % del inmueble, sito en calle Richieri N° 339 de Dolores Nom, Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 240, Parc. 9 D, Subparc. 4, UF 4, Partida Inmobiliaria 16969, Matrícula 12745 (029) dejándose aclarado que el ejecutado es titular dominial de 1/8 avas partes y el resto por haberle sido adjudicados los derechos sucesorios en los autos: “Arvillaga Graciela Hemilse s/Sucesión Ab-Intestato”, de trámite por ante este Juzgado. COMIENZO EL 27/11/2026 10:00 HS. Y FINALIZA EL 14/12/2026 10:00 HS. Acreditación de Postores hasta el 24/11/2026 10:00 hs. Exhibición: 18/11/2026 de 10:00 hs. a 12:00 hs. Base: $3.693.649. Depósito en Garantía: $184.682,45 en la cuenta 949-544254/3, CBU: 0140303727694954425430. Deudas en expte. Sellado: 1,2 %; Comisión 4 % c/p. más 10 % ap. de ley. Prohibida cesión de boleto. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la registración a la subasta Audiencia de Adjudicación 23/12/2026 11:00 hs. en la sede del juzgado. Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Ocupado segun madamiento de constatacion por la señora Teresa Barberena denunciado ser inquilina. Para más información dirigirse a la página web https://subastas.scba.gov.ar/ o al martillero al telefono: 2243-495454. Dolores, octubre de 2026. Se deja constancia que por tratarse de una ejecución de honorarios profesionales la misma está exenta del pago de toda tasa en cualquier organismo público o privado (art. 58 de la ley 14.967). Conti Ricardo Martin, Secretario.